

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA **PERIODO 2023-2025** 



2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

**DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA** 

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0361-2024

**ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN** 

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 07 de octubre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Clemente Sánchez Martínez

CARGO O PUESTO: Presidente Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 07 de octubre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: La Curbad

cam entregar el intorne de tercer



CONSTANCIA DE COMISIÓN

Sello de la Dependencia Visitada

SECRETARIADO EJECUTINO DENDISTENDI ESTATAL DE SECULE

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

**AUTORIZÓ** 

C. Clemente Sánchez Martinez Presidente Municipal

2023-2025

HACIENCI Fausto Sánchez Hernández

Moie, San Bartolom Regidor de Hacienda

Quialana, Ditto Tlacolula, Oax. 1.7025

C. Aurora Sánches Gómes Síndica Municipal

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez Tesorera Municipal

C.C.P. Archivo Municipal mpioquialana@gmail.com

Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70474



(951) 56 201 91



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca a 08 de octubre de 2024

## C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ TESORERA MUNICIPAL PRESENTE

E que suscribe **C. CLEMENTE SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, en mi carácter de Presidente Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en el artículo 1 y 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 1 y 113 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente justifico viatico de **\$ 250.00** del día 07 de octubre de 2024, esto con la finalidad de ir a la ciudad de Oaxaca para ir a Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y poder entregar el informe del tercer trimestre de FORTAMUN.

Por lo que anexo la siguiente documentación que ampara mi viatico:

Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudí.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé

C. CLEMENTE MARTÍNEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL







